

IMBRICACION SOCIAL DEL CLERO REGULAR RIOJANO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX: LA ALIMENTACION

Dr. Emilio de Diego García*

INTRODUCCION

Este trabajo forma parte de un empeño más amplio por conocer, en profundidad, la situación del clero regular en España durante algo más de dos décadas que resultaron decisivas en su devenir como institución y en la historia del país en conjunto. Nos referimos al período que media entre el final de la Guerra de la Independencia y la desamortización de Mendizábal.

La mutación de este pilar fundamental del Antiguo Régimen se ha explicado en función de la crisis global del sistema y de la adecuación político-social a la nueva realidad económica. La burguesía, en ascenso, acabaría provocando un trasvase de la propiedad, especialmente inmobiliaria, rústica y urbana, en beneficio propio, arrebatándosela a quienes la detentaban hasta ese momento, de modo prioritario, al clero regular. Un proceso realizado mediante la doble instrumentalización del Estado: A) indirecta (control del mismo ejercido a través de las necesidades de la Hacienda Pública) B) directa (desamortización)¹.

La historiografía referente a estos temas ha puesto particular énfasis en el análisis de las relaciones entre el Estado y el clero regular, produciendo una interpretación del fenómeno de fuera a dentro considerado desde la institución clerical. En general, creemos que falta ahondar en el estudio interno de este sector de la Iglesia para completar un intento de explicación que contemple su capacidad de respuesta a las iniciativas políticas liberales. ¿En qué

* Dpto. H.^a Contemporánea. U. Complutense. Madrid.

1. ARTOLA, M., "Desamortización y Hacienda Pública". Santander, 1981.

medida estaban integrados en el medio social circundante los conventos y monasterios? ¿qué motivos podía tener el fácil anticlericalismo que la burguesía utilizaría frecuentemente a lo largo del siglo XIX?. La contestación a estas cuestiones se ha apoyado en ponderar en alto grado la riqueza de conventos y monasterios, con relación a su entorno, y la importancia de sus rentas, obtenidas mediante diversas formas de explotación amparadas por una superestructura legal favorable².

El valor parcial de esta tesis requiere matizaciones puntuales en algunos aspectos que pongan de manifiesto cómo vivía, en realidad, el clero regular. El nivel de renta es un índice imperfecto, por sí solo, para apreciar la situación de sus perceptores. Debemos distinguir otros dígitos sustanciales como el gasto y la acumulación. Unos ingresos elevados no conllevan necesariamente un régimen de vida costoso. La potencialidad económica detectada en un plano sincrónico puede obedecer a un proceso pluricausal. Así pues el estudio del alcance y naturaleza de los correspondientes gastos e ingresos de los centros religiosos resultaría de gran interés para comprender su arraigo social.

Las limitaciones de esta comunicación nos obligan a centrarnos en un elemento de gran relevancia, para nuestro objetivo, como es la alimentación, sin que ello signifique que renunciemos a valorar otros tales como los componentes del ingreso.

En cuanto al marco geográfico riojano, del cual nos ocupamos aquí, creemos que su destacada vinculación con el clero regular justifica que hayamos iniciado, en su ámbito, nuestras investigaciones.

FUENTES DOCUMENTALES

Contamos para este propósito con abundante documentación depositada en la sección de clero del Archivo Histórico Nacional, la cual en su serie de Libros contiene los datos referentes a la contabilidad de gran número de monasterios y conventos³. Tenemos entre ellos Libros de Gobierno, de

2. MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847, Tomo X, pp. 325-355.

Según este autor el clero regular riojano poseía un total de 5.124 fincas rústicas y 295 urbanas. Por un valor de tasación de 8.019.270 y 12.350.900 rs. respectivamente.

3. Archivo Histórico Nacional. Sección de Clero. Índice tomo III, recoge documentación sobre los siguientes conventos y monasterios riojanos: Alfaró: "San Francisco" (franciscanos menores); "Santísima Trinidad" (trinitarios descalzos). Arnedo: "Santa Clara" (franciscanas menores); "Nuestra Sra. de Vico" (franciscanas menores). Calahorra: "San Salvador" (franciscanos menores). Cañas: "Asunción" (bernardas). Casalareina: "Nuestra Sra. de la Piedad" (dominicas). Haro: "San Agustín" (agustinos calzados). Herce: "Santa María" (bernardas). Logroño: "Nuestra Sra. del Carmen" (carmelitas descalzas); "San

Actas y Patentes, de Disposiciones, de Misas, de Incorporaciones, de Obras Pías, de Depósito, de Bodega, etc... Esto no significa, obviamente, que los fondos de los distintos centros religiosos sean homogéneos, ni que para cada caso, contemos con toda la amplia gama de libros descritos, pero aún así el gran volumen de material impone una primera selección, en cuanto a su valor para nuestros objetivos.

Hemos optado, pues, por los libros de Cuentas, gastos e ingresos, que aportan una mayor y mejor información, ya que contienen noticia pormenorizada sobre la dieta alimenticia entre otros temas. Igualmente, por imperativos pragmáticos, hemos realizado una segunda selección para centrarnos, preferentemente, en algunos de los numerosos monasterios y conventos asentados en La Rioja, teniendo presente la calidad de la documentación y la importancia de los centros elegidos.

También contamos con documentos correspondientes a la administración de instituciones de otra naturaleza que se hallan en diversas secciones del mismo Archivo Histórico Nacional, (Estado, Consejos,...) Finalmente existe una bibliografía notable en torno a la alimentación en España, tanto a finales del siglo XVIII, como durante el reinado de Fernando VII. En ésta encontraremos informes valiosos sobre abastecimientos, dietas, precios, etc,... referencias imprescindibles para una adecuada valoración de los resultados obtenidos.

METODOLOGIA

El tratamiento metodológico debe combinar el análisis directo de los datos, cuyo resultado inmediato en este caso será la evaluación cuantitativa y cualitativa del gasto alimenticio, con un criterio comparativo de los resultados obtenidos entre los diversos colectivos estudiados: clero, instituciones benéficas y distintos grupos sociales.

Este camino resulta sencillo pero laborioso, ya que hemos de manejar varios miles de valores que, una vez recopilados y procesados servirán para cimentar con el debido rigor las conclusiones fundamentales que obtengamos. Aunque encontraremos limitaciones, con motivo de autoabastecimiento de ciertos productos que no se reflejan en la contabilidad y que varían de unas comunidades a otras, conforme a las disponibilidades de las mismas, tales como: hortalizas, vino, trigo, etc., según los casos.

José" (carmelitas descalzos); "Madre de Dios" (franciscanas menores). Nájera: "Santa María la Real" (benedictinos); "Santa Elena" (franciscanos menores); "San Francisco" (franciscanos menores). San Millán de la Cogolla: "San Millán" (benedictinos). Santa María de la Estrella: "Santa María" (jerónimos). Santo Domingo de la Calzada: "Nuestra Sra. de los Angeles" (franciscanos menores). Valvanera: "Nuestra Sra. de Valvanera" (benedictinos). Todos ellos cuentan con alguna documentación para el período que estudiamos del siglo XIX, aunque desigual en importancia.

MONASTERIOS Y CONVENTOS ESTUDIADOS

1. San Millán de la Cogolla

El libro de Gastos de este importante monasterio benedictino contiene informes sin interrupción desde diciembre de 1814 hasta los primeros días de noviembre de 1820 ya que, por el Decreto de supresión de monacales y reforma de órdenes regulares aprobado por las Cortes el 1 de Octubre de ese año y sancionado por el Rey el 25 del mismo mes, fue una de las casas de religiosos clausurada⁴. Después de la entrada de las tropas del Duque de Angulema reanudó su actividad y ya en diciembre de 1823 volvemos a contar con datos de manera ininterrumpida hasta noviembre de 1835, en que pasó a propiedad del Estado en virtud de las disposiciones legales publicadas el 11 del mes anterior.

Durante esta etapa el gasto anual fue el siguiente:

Años	Total	Alimentación	Expresión porcentual
1815	181.380	84.557	46,61
1816	200.007	100.008	50,00
1817	161.951	84.304	52,05
1818	147.676	63.436	42,95
1819	158.527	71.875	51,88
1820	100.471	41.660	41,46
1823	42.353	14.378	33,94
1824	121.384	58.886	48,51
1825	102.118	52.666	51,13
1826	115.932	59.277	51,13
1827	114.480	51.449	46,15
1828	139.945	49.903	35,65
1829	128.703	64.364	50,00
1830	118.420	51.399	44,53
1831	88.972	42.699	47,99
1832	133.835	49.412	36,92
1833	118.655	61.983	52,23
1834	154.296	51.844	33,60
1835	86.908	33.084	38,06 ⁵

4. Ver REVUELTA GONZALEZ, M., *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX: El Trienio Constitucional*. Madrid, -1973.

5. A.H.N. Sección Clero. Libro de Gasto 6066.

Lo que equivale a una media del 43,28% del total del gasto lo dedicado a alimentación, excepto vino y pan de los que se autoabastecían los frailes.

La composición de la dieta fue principalmente de carne de vaca y carnero (47,89% del gasto en alimentación) más el 6,73% de carne de cerdo. Aceite 15,92%. Huevos 8,35%. Pescado 3,08% fundamentalmente salado, pero también fresco (0,42% del total). En menor cantidad legumbres 1,62%. El resto se invirtió en frutas, verduras, especias, sal, azúcar, vinagre, dulces, etc.

2. Santa María la Real. Nájera

También contamos para este monasterio benedictino con datos referidos al intervalo de 1815 a 1835, salvo la etapa que va de noviembre de 1820 a 1823. Este centro se vio afectado por la desamortización varios meses antes que San Millán de la Cogolla, en función de un Decreto de junio de 1835 producido por el Gobierno del Conde de Toreno.

Resumen del gasto anual:

Años	Total	Alimentación	Expresión porcentual
1815	241.812	92.757	38,35
1816	159.400	35.409	22,21
1817	154.478	69.641	45,08
1818	95.303	26.364	27,66
1819	123.756	47.211	38,14
1820	128.901	49.422	38,34
1824	121.849	40.335	33,10
1825	86.905	31.328	36,04
1826	87.464	33.273	38,00
1827	88.227	28.678	32,52
1828	88.739	20.947	23,60
1829	135.722	29.797	21,95
1830	79.515	28.684	36,07
1831	105.419	34.205	32,44
1832	90.036	29.749	33,04
1833	89.184	25.700	28,81
1834	72.055	24.980	34,66
1835	98.366	24.105	24,50 ⁶

La media porcentual para el período estudiado alcanzó 30,54% dedicado a alimentación.

La composición de la dieta, también con las excepciones correspondientes a pan y vino por las mismas causas que en el caso anterior, fue: carne 45,66% (de vaca y carnero), más 10,25% de cerdo, incluido tocino. Huevos 11,87%. Aceite 5,98%. Pescado 2,82% (1,88% en diversas formas de conserva). Verduras y frutas 6,36% y el resto en diversas partidas menores correspondientes a azúcar y dulces, especias, vinagre, sal, etc...

3. Nuestra Señora de Vico. Arnedo

La documentación correspondiente a este convento franciscano, entre julio de 1815 y febrero de 1836, arroja el siguiente balance:

Años	Total	Alimentación	Expresión porcentual
1815	23.461	12.422	52,96
1816	53.335	17.120	32,09
1817	54.250	29.369	54,13
1818	50.910	12.801	25,14
1819	49.135	17.922	36,47
1820	26.029	9.739	37,41
1821	16.690	5.216	31,25
1822	27.993	7.171	25,61
1823	29.547	19.447	65,79
1824	25.818	11.925	46,18
1825	32.843	15.151	46,13
1826	19.733	7.574	38,38
1827	29.140	10.785	37,01
1828	21.218	5.588	26,33
1829	20.454	7.821	38,23
1830	38.003	11.335	29,82
1831	21.669	8.231	37,52
1832	23.626	5.347	22,63
1833	31.335	20.775	66,29
1834	18.509	5.137	27,75
1835	40.946	18.833	45,99
1836	7.000	5.779	82,55 ⁷

7. A.H.N. Sección Clero. Libro de Gasto 5669.

Una media de 37,42% y una distribución de la dieta alimenticia cifrada en un 32,58% para carne, 30,82% para vino, 9,92% pescado (2,62% fresco). Chocolate 9,44%. Trigo 3,92%. Huevos 3,37%. El resto en aceite, legumbres, tocino, sal, azúcar, etc.

4. San Francisco. Alfaro

Desde 1815 y hasta su clausura, en noviembre de 1835, por la política religiosa del Gobierno del Conde de Toreno la evolución del gasto de este convento fue:

Años	Total	Alimentación	Expresión porcentual
1815	38.045	21.294	55,97
1816	42.537	24.283	57,08
1817	47.891	29.484	61,56
1818	45.178	23.786	52,64
1819	40.954	21.948	53,59
1820	32.750	17.466	53,33
1821	36.225	13.369	36,90
1822	34.494	12.324	35,78
1823	38.665	16.183	41,85
1824	44.228	19.810	44,79
1825	40.808	16.494	40,41
1826	27.301	11.108	40,68
1827	38.961	11.416	29,30
1828	33.637	11.578	34,71
1829	23.075	10.439	45,23
1830	33.808	21.093	62,39
1831	31.895	15.909	49,87
1832	24.233	10.301	42,50
1833	35.619	16.962	47,62
1834	33.812	21.300	62,99
1835	31.765	13.139	41,36 ⁸

Los alimentos más importantes que integraban la dieta de este convento muestra la siguiente proporción: carne, 39,68% (carnero y vaca) más 4,08% de cerdo. Vino, 25,46%. Pescado 5,86% (0,87% fresco). Huevos 4,09%. Aceite 4,57%. Pan 4,39%. Chocolate 2,62% y el resto en otras carnes, legumbres, verduras, leche y queso, etc. El gasto alimenticio llegó al 47,58%.

8. A.H.N. Sección Clero. Libro de Gasto 5642.

5. Nuestra Señora de la Piedad. Casalareina

Aunque limitada a los años que median de 1831 a 1836 la información sobre este convento de dominicas nos ha parecido interesante como ejemplo del clero femenino. Estado de gastos que presenta:

Años	Total	Alimentación	Expresión porcentual
1831	6.283	3.859	61,41
1832	9.839	14.285	47,87
1833	26.459	10.601	40,07
1834	28.159	15.709	55,78
1835	43.681	22.393	51,26
1836	14.607	7.191	49,22 ⁹

El gasto alimenticio se repartía del siguiente modo: Carne 28,55%. Aceite 19,45%. Huevos 16,50%. Chocolate 12,45%. Pescado 9,55%. Legumbres 2,85%. Pan 1,7%. El resto en partidas de menor cuantía correspondientes a tocino, frutas, leche y queso, dulces, sal, etc. La media del gasto dedicada a alimentación sobre el gasto global, fue de 49,68%.

Analicemos seguidamente la alimentación de otros sectores de población.

GASTO Y COMPOSICION DE LA DIETA ALIMENTICIA EN ALGUNOS GRUPOS SOCIALES (NO RELIGIOSOS)

A finales de la década de los sesenta el Prof. Palacio Atard inició una línea de investigación sobre abastecimiento y alimentación en Madrid¹⁰ cuya continuación en los primeros años setenta produjo algunos interesantes estudios por parte de otros investigadores (Espadas Burgos, Antonio Fernández García) que posibilitaron un mejor conocimiento de estos importantes aspectos de la historia social española tanto por la última parte del siglo XVIII, como para la primera mitad del siglo XIX. Así sabemos cuál era el gasto y los productos alimenticios consumidos por:

9. A.H.N. Sección Clero. Libro 5730.

10. PALACIO ATARD, V., "Abastecimiento de Madrid a finales del siglo XVIII", comunicación presentada al *II Symposium de Historia de la Administración*. Alcalá de Henares, 1969.

1. Las clases populares

Podemos estimar para este sector de población una dieta cuyos principales productos serían: el pan, aprox. el 40% del valor del gasto alimenticio; carne 23,5%; legumbres 8%; aceite 4%; tocino y verduras 8%; vino 14% y el resto sal, vinagre, especias, etc., con algunas diferencias entre el medio rural y urbano, debidas al diferente nivel de precios y a algunos cambios en los alimentos consumidos. En todo caso las cifras anteriores resultarían bastante orientativas.

2. Grupos sociales de nivel medio alto

Lógicamente su consumo alimentario presenta una gama más amplia y variada de componentes. El pan significaría en torno al 31%; carne 44%; aceite 7,25%; legumbres 5,5%; chocolate 7%; y el resto en otros productos como vino, huevos, fruta, etc. Estas cifras se refieren siempre al valor de los alimentos.

3. Dieta de centros benéficos

También con variaciones apreciables de unos lugares a otros, podemos señalar una composición aproximada en la cual el pan significaría el 27,5%; arroz y legumbres de baja calidad y poco precio el 46%; carne el 9,5%; tocino el 6%; vino el 3%; aceite el 3%; verduras 2%; y el resto en sal, vinagre, etc.

CONCLUSIONES

1. Si añadimos al porcentaje de gasto en alimentación realizado por los conventos, el incremento correspondiente a los productos no registrados debido al autoabastecimiento, tendremos que su significado se asemeja enormemente al que corresponde a un nivel social medio alto. Cuando repasamos la lista de productos consumidos encontramos, igualmente, cierta similitud aunque el pescado, en parte notable fresco, llega a la mesa de conventos y monasterios en mayor cantidad que a la de ninguno de los otros grupos estudiados. Algo similar ocurre con algunos productos refinados como el chocolate. Así pues, en general, podemos afirmar que el clero regular tenía un elevado gasto en alimentación y una dieta equiparable a los estratos superiores de la sociedad española entre 1815 y 1835.

Con estos resultados se demuestra documentalmente la generalizada opinión sobre el ritmo de vida de frailes y monjas en este aspecto.

2.- La diferencia en relación con el consumo de las clases populares era muy importante y seguramente más acusada en el medio donde se hallaban

enclavados la mayoría de monasterios y conventos, fundamentalmente en los casos estudiados de economía ruralizada.

3.- Estas circunstancias contribuían a producir un deterioro de la imagen del clero. Sobre todo si tenemos en cuenta que junto al llamativo ejemplo de la comida, por término medio, apenas dedican a limosnas un 0,008% del gasto total.

4.- El elevado porcentaje de ingresos no debido a actividades específicas del clero, que como anunciábamos al principio no podemos extendernos en analizar en esta comunicación, pero tampoco hemos de perder de vista, nos habla de una función social de costos desequilibrados. Esto unido a lo anterior explica y junto al excesivo número de clérigos, un creciente sentimiento popular de animadversión hacia el clero, fácilmente manipulable para aislar a esta institución eclesiástica y someterla a un tratamiento político como el aplicado por los liberales españoles.